Terminación del contrato de la colaboradora LINA VANESSA VANEGAS OTALORA identificada 1016077624 y/o contrato 3826-2023

Diana Maritza Beltran Bejarano <liderenfermeriaurgencias@subredsuroccidente.gov.co>

Jue 11/05/2023 8:13

Para: Alejandra Guarnizo <ops@subredsuroccidente.gov.co>;Esperanza Zambrano Ruiz <liderpresupuesto@subredsuroccidente.gov.co>

CC: Juan Manuel Mendieta <directorurgencias@subredsuroccidente.gov.co>

1 archivos adjuntos (420 KB)

doc05244920230511090847.pdf;

Buen día
Un cordial saludo,

Por medio de la presente notifico terminación del contrato de la colaboradora LINA VANESSA VANEGAS OTALORA identificada 1016077624 y/o contrato 3826-2023 Auxiliar de enfermería de la Unidad Kennedy- Urgencias.

la anterior solicitud por no cumplimiento de obligaciones contractuales desde el día 15 de abril 2023, a la fecha no se ha recibido cartas de solicitud de terminación de contrato a pesar de haber sido contactado vía telefónica.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Jefe Diana Maritza Beltrán Bejarano
Referente Enfermería Urgencias USS Kennedy
Subred Sur Occidente E.S.E.